



La Jornada

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4
NÚMERO 1117 // Precio 10 pesos

Estado de México

Tres dependencias bajo el escrutinio de la Contraloría

- Comunicación Social, IMEVIS e Instituto del Emprendedor
- Subsecretario David Fernández reveló inconsistencias

GERARDO GARCÍA/P. 2



Nacen grietas tras desborde de río Atenco

- Habitantes piden intervención estatal para determinar las causas

- Fisuras en las parcelas tienen 80 metros de longitud y 50 cm de ancho

MIRIAM VIDAL/P. 5



Rechaza AMLO pedir la renuncia a Norma Piña

- Dijo que la Reforma debe seguir su curso legal y no desviarse

- Los integrantes del Poder Judicial "ya están entendiendo", explicó

REDACCIÓN/P. 3



Tendrá que adecuarse a la Reforma federal

Austeridad llegará a Poder Judicial del Estado de México

- Dispondrá de 6 meses para hacer la actualización correspondiente

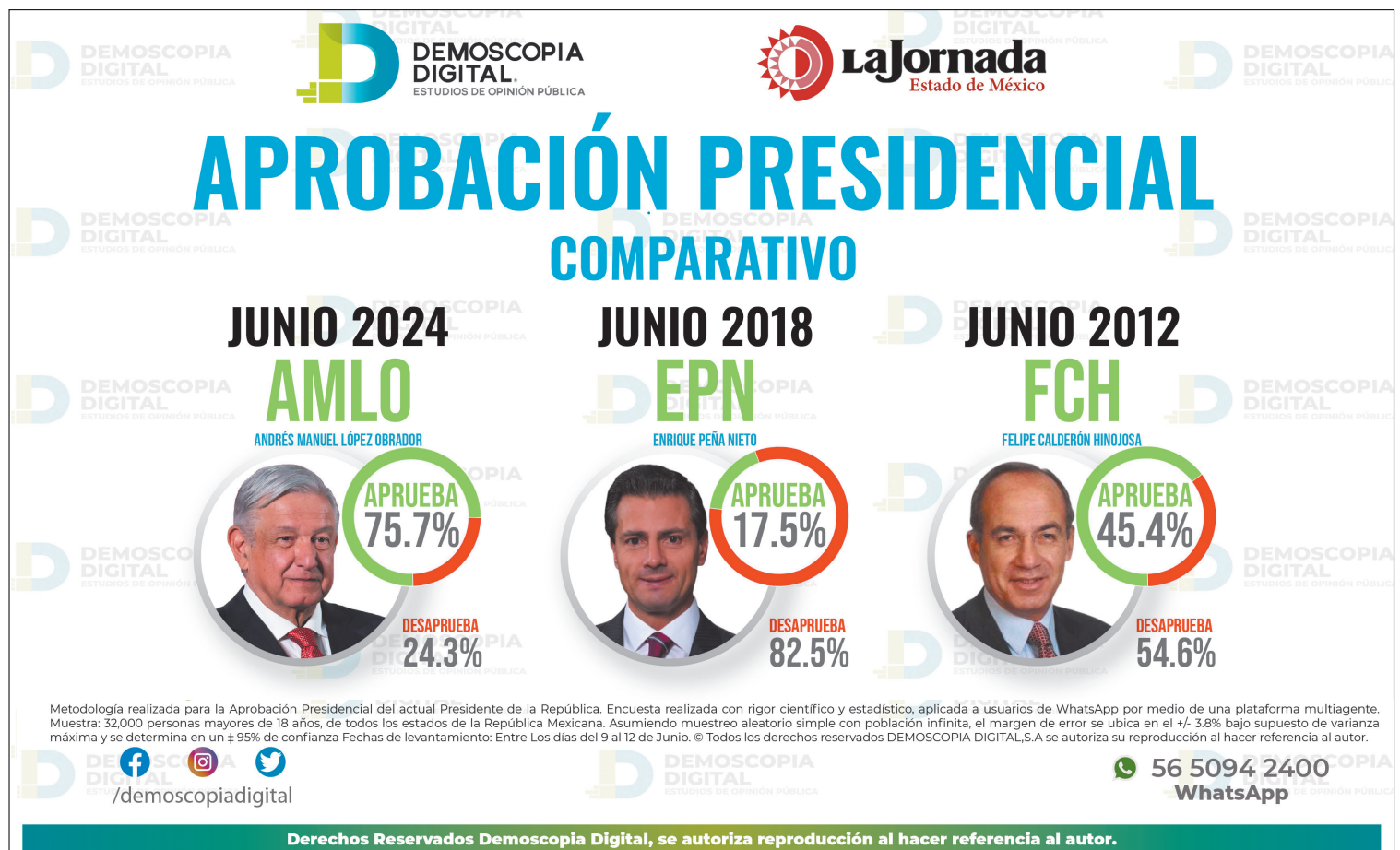
- Quitarán haberes de retiro y también pensiones vitalicias, asegura Monreal

- Pide gobernadora respetar derechos de trabajadores de la Judicatura

- Elección costará 3 mil 500 mdp; usarán recursos de fideicomisos

GERARDO GARCÍA/ P. 4

A 6 años de su triunfo, AMLO impone récord



▲ A meses de que termine su gestión, y en el marco de la celebración por el sexto aniversario del triunfo de la Cuarta Transformación en las urnas, el presidente Andrés Manuel López Obrador alcanza una aprobación récord en el mes de junio, con 75.7% de aceptación a su mandato. De acuerdo con la medición del mes de junio realizada por la empresa Demoscopia Digital, el mandatario cierra con reconocimiento positivo, ya que 3 de cada 4

mexicanos aprueban su gestión, pero además su preferencia va en aumento. En contraste, su antecesor, Enrique Peña Nieto, en junio de 2018 contaba solo con el 17.5% de aceptación y quien en 2006 asumiera la presidencia de la República, Felipe Calderón Hinojosa, alcanzaba en el mismo mes, pero del 2012, tan sólo 45.4 por ciento de reconocimiento a su gobierno. Gráfica: Cortesía de Demoscopia Digital/P. 3



La Jornada
Estado de México

DIRECTORIO

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Vélver

LA JORNADA ESTADO DE MEXICO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector de Operaciones
Jorge González Correa

Director Editorial
Filiberto Gallardo C.

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos



correo@estadodemexico.
jornada.com.mx



https://estadodemexico.
jornada.com.mx



Twitter:
@JornadaEdomex



Facebook:
@LaJornadaEdoMex

CONTACTO COMERCIAL
comercial@estadodemexico.
jornada.com.mx
Tel: 558951 0832
Tel: 722914 9660

Publicación diaria,
3 de julio 2024

Domicilio de la publicación

José María González Arratía No. 102,
Segundo Piso, Col. San Sebastián
C.P. 50150, Toluca de Lerdo
Estado de México.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2020-111712383352-101

HAY DOS DENUNCIAS PENALES

Contraloría tiene en la mira a tres dependencias

El subsecretario Luis David Fernández Araya reveló inconsistencias en Comunicación Social, IMEVIS e Instituto Mexiquense del Emprendedor

GERARDO GARCÍA

La subsecretaría de la Contraloría del gobierno mexiquense reveló que emprende auditorías integrales en seguimiento a las observaciones determinadas en la Cuenta Pública 2022, en la que destacan inconsistencias en al menos tres áreas: Comunicación Social, el Instituto Mexiquense de la Vivienda social (IMEVIS) y del Instituto Mexiquense del Emprendedor, en la primera el monto supera los dos mil millones de pesos.

Esto, a una semana de que la dependencia dio a conocer que presentó ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y ante la Visitaduría de dicha institución, el último de dos paquetes de denuncias penales en contra de exservidores públicos de las últimas administraciones estatales priistas.

El titular de la Subsecretaría de la Contraloría estatal, Luis David Fernández Araya, detalló que se llevaron a cabo reuniones de trabajo para continuar con las auditorías integrales a los tres

entes fiscalizables.

Lo anterior, para contrastar y complementar hallazgos determinados por el Órgano Superior de Fiscalización en la revisión de la Cuenta Pública 2022, es decir, para la administración del exgobernador, Alfredo Del Mazo Maza.

De la información, indicó que, en el caso de la Coordinación de Comunicación Social, en ese entonces a cargo de Jorge Pérez Zamudio, el monto de inconsistencias asciende a los dos mil 319 millones de pesos.

Por su parte, en el IMEVIS, que estuvo a cargo del ahora diputado

local electo e hijo del exgobernador, César Camacho Quiroz, Mariano Camacho San Martín, las observaciones del OSFEM ascienden a 200 millones de pesos.

Asimismo, en el caso del Instituto Mexiquense del Emprendedor, por falta de comprobación de los recursos del Fondo Nacional del Emprendedor, también realizan actos de fiscalización por 170 millones de pesos.

El gobierno mexiquense que encabeza Delfina Gómez Álvarez ha formalizado dos paquetes de denuncias penales en contra de exservidores públicos en las administraciones de los exgobernadores Alfredo Del Mazo Maza y Eruviel Ávila Villegas, por defraudar y causar daños patrimoniales al estado, principalmente.

El 5 y 24 de junio, el subsecretario de Control y Auditoría del gobierno estatal, Luis David Fernández, ha informado sobre las acciones legales presentadas ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y ante la Visitaduría de dicha institución.



Romina Contreras recibe reconocimiento educativo

REDACCIÓN

La Dirección General de Telesecundarias del Estado de México entregó un reconocimiento a la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, por apoyar la educación y el desarrollo de la juventud huixquilucense, con la ampliación de la infraestructura que permite la formación profesional de este sector de la población.

El director de Telesecundarias, Huberto Vásquez Zamudio, destacó que este reconocimiento se otorga por el apoyo que la alcaldesa de Huixquilucan brindó a la Telesecundaria número 399 "Lic. Alfredo del Mazo V.", ubicada en la comunidad de El Olivo, cuyas instalaciones fueron construidas al interior del nuevo Complejo El Olivo, con la intención de que los alumnos asistan a un plantel digno y que procure su formación académica.

En nombre del Sistema de Telesecundarias, manifestó su gratitud a la administración municipal, así como a la presidenta

▲ Reconocieron el apoyo que la alcaldesa de Huixquilucan brindó a la Telesecundaria número 399. Foto especial

municipal, por esta obra, inaugurada en abril pasado, y que permitirá que los estudiantes de este plantel cuenten con instalaciones más dignas, seguras y acordes para su aprendizaje y desarrollo.

Al respecto, la alcaldesa Romina Contreras refrendó su compromiso con la educación en Huixquilucan, toda vez que es una herramienta esencial para que los niños y jóvenes salgan adelante en el futuro y estén mejor preparados.

El Complejo El Olivo, fue inaugurado en abril de 2024 y comprende un Telebachillerato, una Telesecundaria y un módulo de policía, en una primera etapa; y en una segunda etapa, integrará un Centro de Desarrollo Comunitario, el cual contará con distintos consultorios, un salón social para personas de la tercera edad, entre otras amenidades.

Buscan inhibir delitos en sector productivo

REDACCIÓN

Los titulares de las secretarías de Seguridad (SSEM) y Desarrollo Económico (SEDECO) sostuvieron una reunión de trabajo con dirigentes de diferentes Centrales de Abasto, así como con representantes de las Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca (CANACOSERVITUR), a fin de implementar nuevas medidas de seguridad para inhibir delitos que atentan contra este sector productivo.

En la Sala de Crisis del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) Toluca, Cristóbal Castañeda Camarillo y la Laura González Hernández, coincidieron en la necesidad de implementar mecanismos en los comercios, que les permitan resguardar las mercancías, pero sobre todo garantizar la integridad de las personas.

En este sentido, el secretario de Seguridad se comprometió a enviar los equipos técnicos y tácticos que serán desplegados para inhibir los delitos en el sector con más de 600 mil unidades económicas del sector comercio y servicios de todo

el territorio mexiquense.

Destacó que la instrucción de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez es reducir los índices delictivos en la entidad; por ello, resaltó, que es importante tener encuentros periódicos con los distintos sectores productivos y económicos de la entidad, con el objetivo de crear sinergia, así como determinar estrategias que permitan dar resultados positivos en beneficio de los mexiquenses.

Laura González manifestó que se han implementado una serie de iniciativas que van enfocadas en que todo el sector económico y empresarial establecido en el estado tenga la garantía de realizar sus actividades de manera segura.

Comentó que estas mesas de trabajo han sido muy valiosas, porque a través de ellas, empresarios y gobierno han propuesto ideas y soluciones ante la problemática que enfrentan.

▼ Los titulares de Seguridad, Cristóbal Castañeda y de Desarrollo Económico, Laura González, se reunieron con dirigentes de comerciantes. Foto especial





MEDICIÓN DE DEMOSCOPIA DIGITAL

A seis años de su triunfo, AMLO logra 75.7% de aprobación

En 2018, su antecesor Enrique Peña Nieto sólo tenía 17.5% de aceptación y en 2012, Felipe Calderón obtenía 45.4%



REDACCIÓN

A meses de que termine su gestión, y en el marco de la celebración por el sexto aniversario del triunfo de la cuarta Transformación en las urnas, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) alcanza una aprobación récord en el mes de junio, con 75.7% de aceptación a su mandato.

De acuerdo con la reciente medición del mes de junio realizada por la empresa Demoscopia Digital, el mandatario cierra con reconocimiento positivo, ya que 3 de cada 4 mexicanos aprueban su gestión, pero además su preferencia va en aumento.

En contraste, su antecesor, Enrique Peña Nieto, en el mismo mes de junio de 2018 contaba solo con el 17.5 por ciento de aceptación y quien en 2006 asumiera la presidencia de la República, luego de una contienda deslegitimada, Felipe Calderón Hinojosa, alcanzaba en el mismo mes, pero del 2012 tan sólo 45.4 por ciento de reconocimiento a su gobierno.

La aprobación que dan los mexi-

«Tres de cada cuatro mexicanos aprueban la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto Especial»

canos a la gestión de AMLO es histórica, en lo que va del siglo XXI es la medición más alta.

Las aprobaciones presidenciales cobraron relevancia en los últimos mandatos del siglo XX, en los sexenios de Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, sin embargo, ambos terminaron por debajo del actual Jefe del Ejecutivo en la aceptación popular.

AMLO inicia su mandato con poco más de 71 por ciento de aprobación y a unos meses de terminar su sexenio está con 75.7%, lo que se explica solamente al dimensionar que sus políticas públicas de contenido social rindieron frutos en favor de la gente.

A principios de 2024, el presidente de la República mantenía una aceptación ciudadana del 71.7 por ciento, algo que los últimos dos presidentes no consiguieron en ese mismo mes. Es casi la misma medición de junio de 2023 cuando López Obrador mantenía un porcentaje de aprobación de 71.2 por ciento. Al finalizar el año pasado había subido un poco, pues el índice llegó a 72.8%.

Es de destacar en el análisis de la medición presentada por Demoscopia Digital, que luego del proceso electoral creció la aprobación al primer gobierno de la 4T, lo cual significa de forma indirecta, un reconocimiento a la continuidad del proyecto en el denominado segundo piso que implementará la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

De Interés General

Rechaza AMLO pedir la renuncia a Norma Piña

REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que su gobierno no está pidiendo la renuncia de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y manifestó su rechazo a cualquier tipo de negociación para hacer una reforma "descafeinada" al Poder Judicial.

"Qué descafeinada ni qué nada", declaró el mandatario en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, al ser consultado sobre la reunión sostenida ayer a puerta cerrada por los integrantes de la SCJN en la que hubo reproches a Piña por su falta de interlocución con otros Poderes en el contexto de la discusión de la iniciativa de reforma al Poder Judicial enviada por López Obrador al Congreso.

«Si la ministra presidenta renuncia, se podría negociar una reforma suavizada?», se le preguntó

al presidente.

«No, no, no. Eso es del tiempo de la corrupción y del autoritarismo, no debe de haber ese tiempo de negociaciones», rechazó y afirmó que la reforma y su discusión "no es una concertación, como era la costumbre en los tiempos de Salinas. No, no, que sea de conformidad con la Constitución y la ley".

«¿No están pidiendo ustedes la renuncia de la ministra Piña?»

"No hace falta que renuncie nadie, es nada más que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma, hacer un buen análisis, un buen diagnóstico. Ya nosotros presentamos una iniciativa de ley, que se revise, que se ven los tiempos, los procedimientos que se deben aplicar, que se fijen los tiempos para la elección y que se inicie el proceso con una convocatoria en donde puedan ya inscribirse los aspirantes", expuso el mandatario.

Enfatizó que la reforma debe seguir un curso legal, establecido en

la Constitución, y no desviarse con negociaciones como las que se hacían "en los tiempos de la corrupción", López Obrador ejemplificó que cuando Ernesto Zedillo reformó a la SCJN, negoció y entregó beneficios a los ministros. "Eso se podría, pero no debe seguirse con esas prácticas", subrayó.

"Y no es una cosa en contra de la señora Piña. Ella llega ahí, desde luego tiene procedimientos que uno no puede aceptar, compartir, pero no solo es ella, es una crisis del Poder Judicial. ¿Y cómo se enfrenta una crisis, una decadencia? Pues con una reforma, con una transformación, no parchando", aseveró.

Dijo que observa que los integrantes del Poder Judicial "están entendiendo" que se requiere la reforma y que no pueden ir en contra de la voluntad popular.

"Yo he estado viendo cómo están reaccionando los integrantes del poder Judicial y los felicito, porque están entendiendo que, primero, hace falta la reforma.

Nómina del sector salud alcanza 4 mil mdp

AURA MORENO

La semana pasada en el Estado de México se inició la basificación de 8 mil 696 trabajadores de la salud que representa un gasto anual de 4 mil 068 millones de pesos, con ello se regulan sus sueldos que mantuvieron por debajo del tabulador federal las administraciones pasadas.

Así lo expresó en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, quien aseguró que parte de las ventajas de la federalización del sistema de salud es que generan las plazas desde la Secretaría de Hacienda y aseguran los recursos necesarios.

En esta primera etapa, que se lle-

vó a cabo del 24 al 27 de junio en la entidad, se basificó a personal de enfermería, médicos especialistas, médicos generales y paramédicos, como nutricionistas, técnicos radiólogos, químicos, terapeutas físicas, entre otros.

Lamentó que los trabajadores del sector salud eventuales enfrentan condiciones precarias como no generar antigüedad y percibir hasta 30 por ciento menos de lo que dicta la Ley, lo que afecta su desarrollo profesional y personal.

Están sujetos a contratos temporales de 3 meses a un año por lo que no cuentan con las prestaciones de ley, como seguridad social, médica, prima vacacional, entre otras.

"Desde el pasado 24 de junio y en coordinación con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez se empezó el proceso de la basificación del personal de salud particularmente de lo que se conocía como el Instituto de Salud del Estado de México que es lo que se ha transferido al IMSS Bienestar", comentó.

Los postulantes deben cumplir con criterios como: contar con contrato eventual o temporal, prestar servicios de salud en un establecimiento de salud susceptible a ser transferido al IMSS-Bienestar.

SE ACABARÁN LAS PENSIONES VITALICIAS

Austeridad llegará al Poder Judicial mexiquense: Monreal

Después de su aprobación por el Congreso de la Unión, los estados tendrán 18 meses para armonizar sus legislaciones locales



GERARDO GARCÍA

Luego de que se apruebe en septiembre la Reforma al Poder Judicial federal, la austeridad se replicará a cada uno de los estados del país, donde tendrá 180 días, seis meses, para que se hagan las reformas secundarias.

Así lo advirtió el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal, quien adelantó que se extinguirán los haberes de retiro y las pensiones vitalicias a los ministros.

▲ Delfina Gómez, Ricardo Monreal e Ignacio Mier encabezaron el Foro sobre la Reforma al Poder Judicial.
Foto especial

Durante el tercer foro de la Reforma Constitucional al Poder Judicial, el magistrado presidente del Poder Judicial mexiquense, Ricardo Sodi Cuellar, argumentó que la justicia cuesta cara, pero una mala justicia cuesta más, por lo que debería valorarse esto en la iniciativa. Recordó que para el caso de

la entidad mexiquense apenas se tienen 2.8 jueces por cada cien mil habitantes, pero lo idóneo serían 10 por cada 100 mil habitantes, porque México tiene un alto índice de litigios e insuficiente personal judicial.

Por ello consideró necesario fortalecer la autonomía presupuestal de los Poderes Judiciales de los estados.

“Una buena administración de justicia, es costosa, una mala administración de justicia es más costosa todavía ante tantas carencias de personal, instalaciones y equipos de los tribunales de justicia locales, no es posible hablar de austeridad”, argumentó.

No obstante, el senador respondió que la austeridad también va para cada uno de los poderes judiciales de los estados en todo el país.

“En el caso de las entidades federativas y su legislatura locales, una vez aprobada la reforma tendrán un plazo de 180 días naturales para realizar las adecuaciones locales”, indicó.

Y añadió “es decir, señor presidente del Tribunal aquí en el Estado de México, sí va la austeridad también para ustedes”.

Se aprueba en septiembre

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, enfatizó que la reforma al Poder Judicial no se aplazará y será en septiembre cuando se apruebe, es decir, se trata de un asunto prioritario para la nueva integración del Congreso de la Unión.

“Yo creo que no va a haber ningún aplazamiento, yo creo que será en septiembre apenas se instale la sexagésima sexta Legislatura... va a ser lo primerito que analizarán y aprobarán”, señaló.

Pide Delfina Gómez respetar derechos de trabajadores de la Judicatura estatal

GERARDO GARCÍA

Tras asistir al tercer foro sobre la reforma del Poder Judicial, la gobernadora mexiquense Delfina Gómez Álvarez pidió acercar la justicia a la población más necesitada, escuchar a todas las voces para perfeccionar la iniciativa del Poder Ejecutivo y respetar los derechos laborales de los servidores públicos de ese poder.

El Estado de México, a través del Congreso Local, fue sede de este foro al que asistieron el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, y al coordinador de la bancada morenista federal, Ignacio Mier Velasco, además de representantes de los poderes Legislativo y Judicial en la entidad.

En su participación, Gómez Álvarez confió en que se atiendan las propuestas que favorezcan una reflexión profunda que lleve con éxito los trabajos de una reforma integral y eficaz.

“Considero que este ejercicio enriquecerá el diálogo incluyente y respetuoso en favor de la construcción de la mejor de-

cisión, por ello celebro la realización de estos diálogos nacionales abiertos”, apuntó.

Y recaló que la justicia es el mecanismo ciudadano para resolver conflictos que surgen, y dan paz y bienestar social, por ello, consideró que ésta es una de las funciones esenciales y de atención prioritaria.

Razón por la que dijo que la justicia debe acercarse a la población más necesitada, de quienes ven afectado su patrimonio, seguridad familiar y laboral, y su libertad.

“Acercar la justicia de las personas debe ser este propósito central de toda reforma judicial, por ello hacemos votos para que de este foro surjan propuestas que se convertirán en acciones”, expresó.

Por ello, la titular del Ejecutivo confió en que de manera objetiva se analice, reflexione y debata el contenido de la reforma al Poder Judicial que envió el Ejecutivo federal, para enriquecerla.

▼ La gobernadora mexiquense asistió al foro sobre la Reforma al Poder Judicial.

Foto especial



La elección de ministros, jueces y magistrados costará 3 mil 500 mdp

GERARDO GARCÍA

Durante el tercer foro de la reforma constitucional al Poder Judicial, se adelantó que la elección democrática de mil 600 ministros, jueces y magistrados costará tres mil 500 millones de pesos, monto que por única ocasión se tomaría de la extinción de los fondos y fideicomisos de ese poder.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ri-

cardo Monreal Ávila, y el coordinador de la bancada de Morena en el congreso federal, Ignacio Mier Velasco, fijaron postura en la materia.

Monreal Ávila dijo que, de acuerdo a proyecciones de actuarios y funcionarios electorales, la elección de ministros, junto a jueces y magistrados, costaría entre tres mil y tres mil 500 millones de pesos.

No obstante, aclaró que la reforma al Poder Judicial prevé extinguir los fondos y fideicomisos,

por lo que se podría tomar el monto de los 28 mil millones de pesos que tiene.

“Que podría destinar, incluso, para excepción de este propósito de los 23 mil millones de pesos que tienen los fideicomisos y que van a ser enterados a la tesorería de la federación”, expresó.

Por su parte, el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velasco, resaltó avances tras la celebración de los primeros dos foros celebrados días atrás.

Aseguró que ahora no se duda

sobre realizar la elección democrática de los ministros y se ha despejado la duda de que se atentaba contra los derechos laborales.

“Ya nadie duda que es posible realizar una elección democrática... también ya se ha ido despejando que la reforma iba atentando con el derecho de los trabajadores”, afirmó.

Por su parte, Ricardo Monreal Ávila reiteró que la reforma prevé que los ministros que terminen su encargo no recibirán los haberes de retiro y pensiones vitalicias.

Y es que, dijo, al no respetar la ley en materia de remuneraciones, el Poder Judicial y otros organismos autónomos violan la ley, y enfatizó que para este nuevo gobierno de la Cuarta Transformación (4T), la austeridad sí es un deber.

“Con el inicio de la vigencia de la reforma Constitucional las y los ministros que terminen su encargo no recibirán pensiones vitalicias, ni haberes de retiro, como actualmente ocurre”, concluyó.



LA INUNDACIÓN AFECTÓ 10 HECTÁREAS DE CULTIVO

Se agrietan parcelas, tras desbordarse río en Atenco

Los habitantes piden la intervención municipal y estatal para determinar las causas

MIRIAM VIDAL

Grietas de hasta metro y medio de profundidad aparecieron en terrenos de cultivo aledaños al río San Bartolo, el cual se desbordó la tarde-noche del lunes en el municipio de Atenco.

Los campesinos se percataron de las fracturas en medio de la tierra barbechada y muy cerca de algunas viviendas de la colonia El Amanal, las cuales resultaron afectadas por el agua que se escurrió del cauce.

A simple vista, las grietas tienen 80 metros de longitud y 50

centímetros de ancho, por lo que llamaron a las autoridades de Protección Civil municipal y estatal a hacer un estudio para conocer si es consecuencia de la inundación que dejó el río colapsado.

Adrián Hernández Romero, director de Protección Civil del Estado de México, arribó la mañana de ayer al punto afectado.

En entrevista indicó que sería necesaria la intervención de maquinaria y arena para la rehabilitación del borde del río, desgajado en las inmediaciones de la autopista Peñón-Pirámides.

El alcalde electo de Atenco y di-

rigente del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), César Del Valle, llamó a la población a ayudar en la contención del agua que se desbordó sobre unas 100 hectáreas de la zona.

Durante la noche del lunes y madrugada del martes se hizo el llenado de costales con tierra, cuyas labores continuaron en el día.

En el recorrido del coordinador de Protección Civil estuvieron presentes René Gálvez Toledo, director general de Infraestructura Hidráulica de la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM); Francisco Romero Castell, coordinador de Protección Civil municipal de Atenco y Jaqueline Tzintzun Mayce, comisionada municipal del gobierno del Estado de México.

“La finalidad fue implementar medidas preventivas para evitar el escurrimiento hacia la autopista Peñón-Pirámides y proteger las viviendas de dicha colonia”, se informó.

◀ El agua se desbordó sobre unas 100 hectáreas de la zona. Foto especial



Desconcierto en San Blas sobre apoyo de gobiernos

ALEJANDRA REYES

Los habitantes de Rancho San Blas, en Cuautitlán, siguen con la incertidumbre de saber cómo los apoyará el gobierno estatal y municipal para recuperar sus enseres domésticos y, en algunos casos, sus vehículos.

Mientras las autoridades de Cuautitlán y Tultepec cambiaron un tubo de desagüe del Río Chiquito y argumentan que esa fue la causa principal de la inundación, porque reducía el caudal de 6 metros a tan solo 50 centímetros, los vecinos ya sacaron el agua y lodo de sus casas.

Se calcula que 75 viviendas perdieron todos sus muebles del primer nivel, principalmente, estufa, refrigerador y sillones, entre otros electrodomésticos.

Blanca González, vecina afectada, destacó que algunos aparatos serán revisados para ver si sirven o definitivamente se van a la basura.

“Las labores de limpieza han sido constantes, pues han llegado pipas con agua clorada, que envió el organismo del agua y han sacado toda la suciedad que entró a los domicilios”, dijo.

Gonzalo García, vecino de la unidad habitacional, aseguró que muchos están en la incertidumbre, pues no saben si los apoyará el gobierno estatal y municipal, sobre todo, a aquellos que tuvieron pérdidas importantes.

Indicó que tiene conocimiento de cinco vehículos afectados, pero se sabe de más, que quedaron bajo el agua y los vehículos no tienen seguro.

“Ninguno enciende, tenemos que esperar hasta que se le haga una limpieza general con el mecánico”, lamentó.

Mientras que, en Cuautitlán Izcalli, durante una mesa de trabajo sostenida con alcaldes, directores de organismos municipales de agua potable, la CAEM y funcionarios del gobierno del Estado de México, se llegaron a acuerdos para abatir los problemas de inundaciones en los municipios del Valle de México y zona oriente que son los puntos más susceptibles.

“El Valle de México es la zona donde afecta a la mayor parte de población, por la densidad de habitantes”, explicó German Salgado Velázquez, director de operaciones y atención de emergencias de la CAEM.

Consumir azúcar en exceso
Puede causar enfermedades graves y mortales
Diabetes y daño renal :(6:05 p.m.

Elige alimentos saludables
#YoElijoSinSellos 6:07 p.m.
¡YA PREVISSSTE!
¡Ya la hiciste!



GOBIERNO DE MÉXICO



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

REPORTAN LIGERA RECUPERACIÓN

Lluvias dan esperanza a la Laguna de Zumpango

Las autoridades municipales informaron que se han acumulado entre 8 y 10 millones de metros cúbicos de agua

MIRIAM VIDAL

Derivado de las intensas lluvias en el Valle de México, la Laguna de Zumpango presenta una ligera, pero esperanzadora recuperación.

Tomás García Carmona, biólogo y vecino de este municipio, celebró que con el desfogue del Río Cuautitlán, por el lado de Teoloyucan, hacia el vaso regulador, ya se han acumulado entre 8 y 10 millones de metros cúbicos de agua.

Reconoció que la estimación es sólo un pequeño porcentaje de los 70 millones de metros cúbicos que se requieren para regresar el esplendor del embalse.

Sin embargo, confió en que los pronósticos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) por los ciclones venideros, permitirán una mayor entrada de agua.

Las autoridades municipales también han compartido imágenes de cómo lucen los espejos de agua dentro de la Laguna.

El presidente municipal de Zumpango, Miguel Ángel Gamboa Monroy, compartió una toma aérea del vaso.

“Continúa ingresando agua al vaso regulador ‘Laguna de Zumpango’ y poco a poco este se empieza a llenar nuevamente. Les estaré actualizando la situación”, escribió en sus redes sociales.

También la policía municipal difundió un video que acompañó con el mensaje “Recuperando su grandeza #LagunaDeZumpango”.

En mayo pasado, el secretario del Agua del Estado de México, Pedro Moctezuma Barragán, consideró



▲ El presidente municipal, Miguel Ángel Gamboa compartió imágenes del cuerpo de agua. Foto especial

que en un año podría estar lista la primera etapa de recuperación de la Laguna de Zumpango.

El funcionario estatal participó en esa ocasión en el Foro “Gestión de Ciclos y Fuentes Alternativas de Agua”, organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) Zumpango.

Ahí reconoció a la Laguna como el cuerpo de agua más grande del Estado de México, cuyo acuífero se enfrenta a un potencial colapso.

Indicó que como parte del programa sectorial se busca habilitar la laguna para propiciar un aprovechamiento agrícola, una revitali-



zación de los ecosistemas, además proveer agua para las comunidades y las poblaciones de la Cuenca de México.



▲ Los interesados deben pasar la certificación, dijo el secretario Daniel Sibaja en conferencia de prensa. Foto especial

Autorizan licencias para transporte a jóvenes de 18 años

ALEJANDRA REYES

Ante el hecho de que más de 50 mil jóvenes de 18 años operan unidades de transporte público, a partir de hoy la ley les permite tramitar este documento de manera legal, porque pueden dar un servicio adecuado siempre y cuando pasen los controles como lo hace cualquier transportista.

Daniel Sibaja González, secretario de Movilidad del Estado de México, dijo lo anterior en conferencia de prensa y recordó que esto se da, porque a nivel federal hubo una reforma constitucional que lo permite.

“Lamentablemente, los choferes jóvenes cuando se registraba un accidente se daban a la fuga, porque no contaban con licencia de chofer del transporte público.

“Muchos de ellos trabajaban en la clandestinidad y en esas condiciones el seguro no te cubre y dejaban en el desamparo a la gente accidentada en la unidad”, dijo Sibaja González.

Además, añadió, se quiere transformar la movilidad y está viene acompañada de las y los jóvenes, sobre todo, al mover a miles y miles de familias mexiquenses.

Aseguró que el objetivo es darles certeza jurídica, “pues muchos jóvenes se ganan el sustento sin contar con su licencia y ahí sí exponían a las familias, pues los seguros no te cubren”.

Puntualizó que lo anterior no quiere decir que cualquiera puede ser chofer, pues tiene que pasar exámenes, la certificación y las pruebas toxicológicas.

Con esta medida, explicó, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez cumple con uno de los puntos de su campaña.

“Se cuenta con uno de los sistemas de licencias más seguros del país y ahora se va con el reto de hacerla más efectiva y eficiente.

“En corto plazo, ya se podrá sacar la licencia desde un kiosco, tras contar con la huella dactilar y reconocimiento facial, no se van a tener que esperar de 40 a 50 minutos, sino máximo 10 minutos”, destacó.

LA FUENTE

La resiliencia de la gestión del agua

HUGO ROBERTO ROJAS SILVA

UNA ADECUADA GESTIÓN pública del agua en México hubiera permitido al día de hoy una perspectiva sostenible, y estaríamos ocupándonos de fenómenos naturales que dejan de ser atípicos para ser normales, su magnitud y características no dejarán de sorprendernos, en su ocurrencia, intensidad, localización, entre otros.

A TANTOS PROBLEMAS que ha enfrentado el sector agua durante décadas, se suma la necesidad de ser un país resiliente a dichos fenómenos, ya que de mucho de lo que ocurra a partir de ahora dependerá nuestra capacidad

de adaptarnos y aprovecharlos.

LAS SEQUÍAS ENCUENTRAN un alivio con la llegada de tormentas, ciclones y huracanes; sin embargo, la infraestructura de nuestras ciudades y centros de población sufren inundaciones y otras afectaciones para las cuales no están preparadas, dejando efectos no deseables de los que tardamos mucho tiempo en recuperarnos, ya que las ciudades no fueron construidas contemplando estos riesgos, la planeación urbana ha sido ignorada (cuando es que existe), se permiten asentamientos humanos al lado de ríos y cauces, hemos permitido la deforestación de bosques que provocan deslizamientos y derrumbes de tierra, los manglares en las zonas costeras se destruyen, cuando son protectores naturales de alto oleaje. En cuanto a la infraestructura hidráulica

urbana, los sistemas de drenaje pluvial y de alcantarillado colapsan, en otras ocasiones se tapan con arena y otros materiales, para evitarlo se requiere que cuenten con métodos para mantenerlos aislados; con la afectación a los sistemas de distribución de energía eléctrica los sistemas de bombeo dejan de funcionar, dejando a la población sin servicios, aunque no se hayan visto afectadas el resto de sus instalaciones.

NO SE CUENTA con el modelo de gestión que atiende tanto la demanda, como la forma de garantizar la disponibilidad suficiente y su distribución equitativa, para ello, es necesario que la infraestructura esté en óptimas condiciones para un mejor aprovechamiento de la cantidad de agua disponible, es necesario que existan drenajes pluviales para aprovechar de mejor forma las escasas lluvias, así como la infraestructura de almacenamiento y de recarga de acuíferos, reconvertir a cultivos de bajo consumo de agua, en cuanto al tema de energía eléctrica se requiere contar con sistemas

de emergencia, que no sea ésta la razón para dejar de abastecer a la población en situaciones de emergencia. Mención especial merece el evitar la contaminación de nuestros cuerpos de agua, por el efecto negativo que tiene sobre la disponibilidad.

DE OTRA FORMA, las “emergencias” normalizadas anuales, seguirán siendo atendidas de forma reactiva, esperando siempre la llegada de algún evento que alivie el estrés hídrico, por todo lo comentado, era necesario avanzar en construir un modelo sostenible que hasta hace algunos años no enfrentaba además los efectos del cambio climático, ahora las necesidades y retos son mayores, si antes, bajo el modelo actual era más que complicado, ahora se vuelve mucho más aún, de ahí que no se pueda dejar pasar más tiempo sin hacer los cambios necesarios. Los efectos no son sólo pasajeros, pueden tener repercusiones importantes sobre la salud, educación o la economía, en resumen, en el bienestar de todos los seres vivos del país.



SÍ HAY AUTORIZACIONES PARA CONSTRUCCIONES

Sin veda inmobiliaria en el Estado de México, señala Carlos Maza

El secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura dijo que hace días se autorizaron 176 licencias para condominios en 28 municipios

ALEJANDRA REYES

Carlos Maza Lara, secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura del gobierno del Estado de México, dijo que no existe veda inmobiliaria porque hace unos días, fueron entregadas 176 licencias para la construcción de condominios en 28 municipios.

Destacó que no se puede frenar el crecimiento urbano de la entidad, por ello, cinco secretarías intervienen en los dictámenes de impacto.

“Todos los proyectos son revisados y si cuentan con todos los requisitos se autorizan, en caso contrario se rechaza el proyecto hasta que cumpla”, explicó.

Para poder autorizar los fraccionamientos, dijo, primero se tiene que obtener la evaluación de impacto estatal, donde intervienen cinco dependencias del estado.

Una de ellas es la Secretaría del Agua, “si su dictamen establece que no hay suficiente líquido, no se autoriza el proyecto”.

“Las aprobadas para la construcción de condominios urbanos, tienen la seguridad de que sí cuentan con agua suficiente”, manifestó.

Maza Lara reconoció que se tienen varias peticiones de construcción de fraccionamientos habitacio-



▲ Los proyectos deben cumplir con los requisitos que son validados por cinco dependencias estatales. Foto especial

nales, pero no recordó el número de ellas ni los municipios.

En relación a la rehabilitación de los parques industriales, destacó que todavía no es un proyecto firme, antes debe contar con la autorización de

la gobernadora y ser incluido en el presupuesto.

“Pero se tiene considerado hacer ese proyecto para este sexenio, principalmente, hacer mejoras del entorno urbano de los parques industriales”, finalizó.



Endurecen multas por invadir carril confinado

ALEJANDRA REYES

Ante la invasión anual de más de un millón de automóviles que no respetan el carril confinado del Mexibús, se les cobrará una multa de 20 Unidades de Medida y Actualización (UMAs) a quienes lo hagan, cuyos datos serán grabados por las cámaras y se les hará llegar por correo electrónico.

Daniel Sibaja González, secretario de Movilidad del Estado de México, dijo lo anterior, tras destacar que esta medida se realiza para que la gente respete esos carriles y se aplicará en noviembre.

“Pero está no es la fotomulta como en la Ciudad de México, solo es multa al carril confinado, que es muy distinto, pero también es captada por las cámaras.

“En el imaginario colectivo las fotomultas se cobran en los cruces, pero no es así en el Estado de México”, comentó.

Sibaja González destacó que es impresionante la cantidad de veces que se invade el carril confinado en la vía José López Portillo, por eso la multa será el equivalente a 20 UMAs, más barato que en la Ciudad de México, porque allá se cobran

▲ Los automovilistas que no respeten la vía deberán pagar 20 UMAs. Foto especial

40 o 60 UMAs si eres foráneo.

“La multa quedará en 2 mil pesos, pues se les dará un subsidio del 50 por ciento.

Todo va a estar vinculado, si no pagas no vas a poder verificar y no podrás sacar el refrendo”, resaltó Sibaja González.

“Para poder implementar la medida se hicieron pruebas en 78 puntos, se realizaron anexos técnicos y se llevó a cabo todo un trabajo muy profesional”, enfatizó.

También habló del tema de los Mexicables, donde se presentó un proyecto de 8 y se está analizando cuál sería el próximo para el segundo trienio de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Seguramente, dijo, donde más se contempla este proyecto de transporte es Nicolás Romero, Atizapán y Tlalnepantla.

“En ese proyecto pagarán los estudios técnicos el gobierno de Francia, y dependen de la factibilidad que se realice. Se calcula que podría costar arriba de un millón de euros”.

CON SINGULAR ALEGRÍA

Nuestros Migrantes y Trump

GILDA MONTAÑO

YO ESTOY ABSOLUTAMENTE segura de que sí puede haber amor entre dos etnias, entre dos razas, entre dos pensamientos distintos, entre el güerito escocés de Trump y nosotros. Sí, todos nosotros no solo mexicanos, sino latinos, africanos, asiáticos, europeos y el mundo entero.

Y REVISO MUY en el fondo de mi corazón, si quiero seguir viendo y viviendo a todos estos indocumentados que transitan con todo e hijos: --hombres y mujeres; jóvenes y viejos; -- por mi país que no les está ofreciendo nada. Porque aquí los pobres, son muy pobres. Y las posibilidades completamente desfasadas. Ningún Instituto de Migración, nacional o no, puede con todos ellos. Porque primero, somos nosotros.

COMO ME ENFURECE ver a los centroamericanos estar en las esquinas pidiendo limosna. No se lo merecen ellos, ni mucho menos nuestros indígenas a los que ya les quitaron su lugar. Cómo me dan ganas de ser todo poderosa y llevármelos a trabajar. O con quien les dé un plato de sopa caliente y una oportunidad. Y todos los riquillos allí están dando un poco de lo que tienen en su bolsa, en su panza y en su conciencia.

¡NO SE VAYAN a Estados Unidos!, se los pido de rodillas. Alguna vez mi padre se fue de mojado, --haciendo un reportaje para Excélsior--. Aún tengo su cartilla. Y sus relatos. Tenía veinte años. Y lo que cuenta que sufrió, --y eso que las cosas no estaban de ninguna manera como ahora--, fue algo fuera de contexto. Indecible. Allá no nos quieren. Allá si no hablas inglés te señalan, si no eres güerito, te lastiman, te agreden, te matan. Eres un extraño, porque ni siquiera tu

color es el mismo. El bondadoso del ex-presidente Donald Reagan dijo: “Ver a esos monos de África (...) que aún están incómodos usando zapatos”. ¡Ups! Y eso que ellos ya tuvieron a un presidente afro-americano. ¿O No?

LOS PUEBLOS DE Centro y Sudamérica se mueren de hambre y van --aunque les cueste la vida-- por el sueño americano. Y en Estados Unidos no los quieren, pero tampoco queremos nosotros que se queden en nuestro país; tampoco en México los queremos. No porque nos falte corazón: no caben en este país en donde los primeros son los nuestros. Y si decimos la verdad, el 80 % de nuestros pobres, de verdad sí son bien pobres.

SE VOLVIÓ VIRAL una nota que escribió, --dicen-- el ex primer ministro británico Tony Blair, en donde apunta: “La lucha por la libertad no es pacífica, es una lucha. Y la primera lucha, no es poder ver a donde tener a los migrantes. Es que los nuestros no sean tan pobres. El 80 % de los mexicanos así viven. Y con la más grande pena... primero son los nuestros... Y los primeros

derechos humanos en México, son para los mexicanos. Que los países de todo el mundo hagan lo necesario para que sus habitantes vivan en paz y sin hambre. Por el amor de Dios, ¡no nos los estén mandando!

ESO FUE LO primero con que agredió el tal Trump al Joe, que no podía ni hablar. Qué difícil situación se nos viene, si este ser gana de nuevo las elecciones. No nos quiere; no está de acuerdo con nosotros; no tiene el más mínimo de los respetos por México y además, su muro será cada vez más alto, más fuerte, más escalofriante y más lleno de odio. Y de verdad que, si gana, tendremos que irnos a vivir al más allá, porque no dudo, que a quien tenga enfrente que le incomode, lo va a mandar desaparecer. Lo sé, lo siento y no deseo que él sea el presidente de ningún país del mundo. Ni menos vecino. Hay gente preparadísima, como Kamala que estaría mejor que Joe. Por cierto, ¿vieron ayer a “Los Peluches”?

GILDAMH@HOTMAIL.COM

Vital

La reforma judicial, va

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL **La Jornada** Estado de México



MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024

COLUMNISTAS

LA FUENTE

Hugo Roberto Rojas Silva / P. 6

CON SINGULAR ALEGRÍA

Gilda Montañón / P. 7



ÁRBOLES PARA EL MAÑANA

Secretaría de Medio Ambiente aumenta 21% el presupuesto para reforestación en Edomex

Se aliaron los tres niveles de Gobierno con la finalidad de restaurar y rescatar los ecosistemas mexiquenses

AURA MORENO

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible estatal aumentó 21 por ciento el presupues-

to destinado a la conservación de ecosistemas mexiquenses como la reforestación en zonas afectadas por la sequía, incendios y tala clandestina.

Así lo afirmó la titular de la de-

pendencia, Alhely Rubio Arronis, durante la primera reforestación "Árboles para el Mañana" en el ejido de Tlacotepec, en Toluca, donde sembraron mil 500 pinos como parte de la estrategia para el rescate de áreas verdes en la entidad mexiquense.

La funcionaria explicó que buscan aumentar la sobrevivencia de los pinos porque en promedio se pierde entre 25 y 30 por ciento de lo sembrado, además priorizará la zona de volcanes, el Nevado de Toluca, Valle de Bravo y todas las cuencas hídricas que necesitan ser cubiertas con árboles.

"Se requieren de 15 a 20 años para que hablemos de un ecosistema maduro, pero con que los arbolitos cumplan un año se asegura que sobrevivan, estaremos en Valle de Bravo, Jilotzingo, San Felipe del Pro-

greso, Ecatzingo, Otumba y todo el Estado de México".

Tras sembrar los árboles, dijo, regresarán para ponerles abono y en caso de que continúe la sequía volverán con pipas para aumentar el número de árboles que pasen el año de vida y disminuir el porcentaje de pérdidas de la reforestación.

La servidora pública resaltó que se acercaron a la población, secretarías, presidentes municipales, así como autoridades federales para trabajar de manera conjunta y lograr mayor impacto, no solo en la zona boscosa sino en espacios verdes urbanos.

"El objetivo es restaurar y cuando llegue la sequía vamos a regresar con pipas, en general es pino, pero reforestamos oyamel, en jardines polinizadores, además de la campaña de magüey".

Por su parte, Umberto Adam Peña, Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas, "en la cruzada por restaurar los ecosistemas todos vamos a ser responsables, como gobierno federal somos aliados".

Celebró las estrategias que se llevan a cabo en el Estado de México, así como la coordinación que se tiene con los tres niveles de gobierno, por lo que previó que la reforestación será un éxito.



◀ Después de sembrar los árboles, regresarán a ponerles abono, dijo la secretaria Alhely Rubio. Foto especial

Hacienda de Panoaya, paraíso que recuerda a Sor Juana Inés

BRIAN PRADO

La Hacienda de Panoaya, ubicada en el municipio de Amecameca, Estado de México, es un sitio histórico de gran relevancia, no solo por su impresionante arquitectura colonial, sino también por ser el lugar donde Sor Juana Inés de la Cruz pasó su infancia, figura ilustre de la literatura mexicana.

Este lugar ha experimentado una significativa transformación a lo largo de los siglos y ha jugado un papel crucial en la preservación del legado de la Décima Musa.

La Hacienda de Panoaya es mundialmente conocida por ser el hogar de Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana, mejor conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, durante su infancia, según la publicación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), "Panoaya: Historia y Patrimonio".

Se detalla que, nacida en 1651, Sor Juana vivió en esta hacienda entre los tres y los ocho años, período en el cual se dice que aprendió a leer y escribir por su cuenta, demostrando desde temprana edad su prodigioso intelecto, siendo este el lugar donde desarrolló



▲ En el espacio se ofrecen programas educativos y culturales para mantener viva la memoria y el impacto de Sor Juana en la literatura y la historia de México. Foto especial

su curiosidad intelectual y amor por el conocimiento.

A lo largo de los siglos, la Hacienda ha experimentado diversas transformaciones. Originalmente

construida en el siglo XVI, era un centro agrícola y ganadero típico de la época colonial. Con el tiempo, la propiedad fue ampliada y adaptada para diversas funciones, incluyendo su uso como residencia privada y sitio turístico, mismo que forma parte del Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas del INAH.

En la actualidad, ha sido restaurada y transformada en un parque histórico y cultural. Este sitio no solo preserva la arquitectura colonial, sino que también ofrece actividades recreativas y educativas, como recorridos históricos, talleres y exhibiciones sobre la vida y obra de Sor Juana Inés de la Cruz.

El papel de la Hacienda de Panoaya en la preservación del legado de Sor Juana Inés de la Cruz es fundamental. A través de sus programas educativos y culturales, se busca mantener viva la memoria y el impacto de la mexiquense en la literatura y la historia de México.

Una de las principales atracciones es el museo dedicado a Sor Juana, que alberga documentos, reproducciones de sus obras, y objetos de la época que ayudan a contextualizar su vida y contribuciones intelectuales.

Además, se organiza anualmente el Festival Sor Juana Inés de la Cruz, un evento que celebra la vida y obra de la poetisa con conferencias, lecturas de poesía, obras de teatro y conciertos. Este festival ha ganado reconocimiento como uno de los eventos culturales más importantes del Estado de México, atrayendo a académicos, artistas y entusiastas de la literatura.

